DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 16 de Enero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . . o'25 »

N. 11.050

El ferro-carril eléctrico de Tortosa a la Cava

I

Descripción general del proyecto

La idea que lanzó el aventajado ingeniero Sr. Zoppetti en amena conferencia en el Ateneo de Tortosa hace un año sobre un ferro-carril eléctrico que uniera Tortosa con las partidas ribereñas, ha cristalizado ya de un modo claro. El hecho de haber sido presentado el correspondiente proyecto en el Ministerio de Fomento el día 13 de Noviembre de 1918 por el distinguido letrado D. José R. Franquet, avalado con la firma del prestigioso ingeniero industrial D. Gaudencio Zoppetti, y la circunstancia de haber tenido ocasión de examinar atentamente el plano general del proyecto en el despacho de tan ilustrado abogado, cediendo a gustosa invitación del competente Director de ese DIARIO, voy a tener el gusto de ofrecer las primicias de su divulgación a los numerosos e ilustrados lectores del periódico, muchos, casi todos, interesados en una obra cuya trascendencia e importancia capital para Tortosa y las partidas ven palpablemente hasta los más sencillos ribereños.

Unida Tortosa con Amposta y las riberas del Ebro, la consecuencia inmediata ha de ser el asegurar la vida de muchas fábricas de descascarillar arroz, de maquinaria agrícola y del comercio en general de Tortosa.

Pero de esas ventajas tendremos ocasión de hablar más adelante; limitémonos hoy a lo que es objeto del presente artículo y con el que encabezamos éste.

El ferro-carril, como ya adelantó la prensa, será eléctrico, de vía única, de un metro de ancho. Parte de frente al Parque en Apeadero, siguiendo por la carretera hasta unos 500 metros, en cuyo punto se introduce por terrenos de dominio privado y en donde se emplaza la estación, muelles, talleres, etc. Dicho sitio se encuentra situado frente al cementerio. Vuelve a salir a la carretera hasta el kilómetro 3, en que entra en la propiedad particular, y sigue una línea paralela al canal y bastante alejada del mismo hasta el kilómetro 7, en cuyo punto atraviesa el canal, siguiendo muy cerca del malecón del mismo. La Pedrera de Piñol es el punto menos difícil de la obra, pues aunque hay que verificar desmontes de alguna consideración, éstos han de servir muy bien para el asiento de la vía, lo que ahorra considerable capital por estar la cantera al pie de la obra, pudiendo transportarse por las mismas líneas la piedra caliza que se extraiga, si, como se ha previsto, empieza la construcción por este tramo. Sigue por muy cerca del malecón, sin confundirse con él, hasta el kilómetro 12, en que se aleja a unos 250 metros, y siguiendo a esta distancia con pequeñas curvas por terrenos llanos surcados en mil direcciones por acequias y desagües. En el kilómetro 18 al 19 se acerca al Tubo de riego y paralelamente lo sigue hasta el kilómetro 21, en que vuelve a cruzar el canal para correr también casi paralelo a él hasta el kilómetro 25 al 26, en que encuentra el camino de Cartero, término del trayecto.

Estaciones

En la gestación del proyecto han intervenido varios factores que determinaron la construcción de la estación principal en el sitio indicado; pues la dificultad del cruce del ferrocarril del Norte, por estar tan bajo el puente del cruce del mentado ferrocarril con la carretera y el no encontrar solares económicos en la calle de Felipe Pedrell y de Reus, fueron motivos para que se pensara en construir sólo este Apeadero en el Parque y la estación en el sitio antes indicado. Un Apeadero como el del Parque se prevé frente a Campredó y en el cruce de carretera de Venta Nueva a Amposta, kilómetro 12 al 13 del proyecto que se describe; se situa la segunda estación llamada de Amposta y que estará a unos 300 metros de la cabeza de puente de dicha ciudad. En los kilómetros 25 al 26 y camino de Cartero se proyecta la tercera estación que ha de recoger a los habitantes de la Cava, Jesús y María, Enveija, etcétera, y de cuyos primeros poblados distará sólo medio kilómetro escaso.

Como la velocidad prevista será sólo de 25 kilómetros por hora, el ir a la Cava nos costará una hora justa. Las dificultades actuales, en que ni siquiera en un día podemos hacer la más nimia diligencia, darán toda la fuerza y necesidad a un proyecto semejante del que dependen muchos intereses tortosinos.

De necesidad es, pues, que, percatados de la trascendencia de la obra, hablemos y razonemos sobre una obra tan urgente y necesaria.

JULIÁN HIERRO,
Ingeniero electricista.

Actitud justificada

Cada día que transcurre recibimos más demostraciones del excelente efecto que en la opinión ha producido el manifiesto publicado por nuestro ilustre amigo, el diputado por esta circunscripción, D. José Nicolau Sabater.

Los términos sinceros y la diafanidad con que está redactado el documento en cuestión ha complacido a todos, porque revela que el Sr. Nicolau es una vez más consecuente con los principios que profesó sin interrupción desde la primera vez que se presentó a sus electores.

Con la franca actitud de quien honradamente profesa un ideal y es fiel a la línea de conducta que se traza, nuestro diputado rechaza seducciones de falsos mejoramientos, no se deja arrastrar por aclamaciones interesadas y va directamente a lo que conviene a sus representados.

La actitud discutiendo la conducta de los parlamentarios catalanes obedece a esas convicciones, y en su Manifiesto lo razona hasta la saciedad, convenciendo de que ha obrado bien y de que yendo como va es como mejor se sirven los intereses de Cataluña.

Sus adversarios le han combatido por su actitud, sin querer comprender que Nicolau es un político serio, que piensa mucho lo que hace, que no se deja dominar de los apasionamientos, que huye de desplantes y de imprudencias, a las que suele seguir el arrepentimiento, y que pone por sobre conveniencias y ambiciones personales los intereses que le confiaron, los compromisos que adquirió, los deberes del cargo y el mandato imperativo de su conciencia.

D. José Nicolau es un ejemplo de consecuencia. Siempre ha sido fiel a sus principios y jamás ha vacilado en sus convicciones.

Desde el primer momento se manifestó como monárquico, liberal y autonomista.

Como monárquico, porque cree que dentro de la Monarquía tienen acabada solución todos los problemas nacionales; como liberal, porque es hombre progresivo a la moderna, demócrata sincero, que ama a las libertades y cree que sólo en ellas radican los principios de la civilización; y autonomista, en la más ámplia y verdadera acepción de la palabra, en la que tiene su origen, en la autonomía municipal, para llegar después a la autonomía y federación comarcal y regional, y, a ser posible, a la internacional, aspiración suprema de los modernos ideales.

El Sr. Nicolau ama profundamente a su circunscripción y a su patria. En cada grado de esta escala progresiva estudia y procura dar práctica y conveniente resolución a los intereses que son peculiares de cada cual y, a sus principios democráticos, repugna el proyecto de establecer dentro de su región un poder central mil

veces más absorvente que el centralismo que hoy padecemos.

Por eso el Sr. Nicolau no secunda en absoluto la actitud de los parlamentarios catalanes.

El, siempre predicó la autonomía como la forma orgánica más adecuada. El partido a que pertenece, nuestro partido, comprende en su programa las autonomías municipal y regional. Pero el Sr. Nicolau, que se desvive por procurar el fomento de los intereses de Tarragona y Cataluña, no podía estar conforme con lo que en vez de beneficiarlos los perjudicaba.

Es hombre formal y estudioso. No podía dar pasto a la algarada. Su labor es más seria.

En el Parlamento y fuera de él estuvo constantemente atento a las necesidades de la provincia y de su región. Todos sabemos lo mucho que ha hecho en este sentido.

En el Parlamento y fuera de él, siempre que se ha hablado de autonomía, suya ha sido la primera y más entusiasta adhesión.

Cuando no se retiró—arrostrando la impopularidad—es porque vió que se seguía un camino equivocado, y el tiempo y la realidad le están dando la razón.

El desenlace que va teniendo la acción de los parlamentarios catalanes es lo que más alto habla del talento y de la serenidad de Nicolau, que actualmente cuenta con la simpatía y admiración de todas las personas sensatas, que ven en la conducta de nuestro prudente diputado el más alto ejemplo de sensatez, pues con su actitud meditada ha conservado íntegro su prestigio.

Desde que publicamos el Manifiesto, hemos recibido innumerables demostraciones de la excelente acogida que ha merecido, y el Sr. Nicolau está siendo objeto de abundantes manifestaciones de simpatía por parte de muchas personalidades de la región, que, como él, ponen por encima de sus propias conveniencias los intereses generales.

(Del «Diario de Tarragona»).

BIBLIOGRAFÍA

La brutalidaz de Bruto

El popular escritor Sr. Pérez Capo, que se distingue por la amenidad de sus trabajos y por la diversidad de géneros que cultiva, alcanza actualmente con su novela cómica «La brutalidaz de Bruto» uno de los mayores éxitos de su vida artística.

El prolífico escritor (Pérez Capo ha dado a la estampa diez libros en un año) muestra en todo momento su preferencia por el género cómico, pero siempre correctísimo y de buen gusto.

«La brutalidaz de Bruto» es el título de una tragedia que ha escrito un guardia de Orden público, y la narración contiene todas las aventuras, incidentes y trapatiestas que le suceden al *dramaturgo* antes y después del estreno de su lucubración.

Llama la atención esta novela por el verismo de su ambiente y de sus personajes. Puede afirmarse que los tipos que en ella intervienen están arrancados de la realidad.

El argumento y las situaciones de «La brutalidaz de Bruto» son peliculescos... Pasan ante el lector como si se tratase de una cinta cinematográfica.

Esta modalidad original que Pérez Capo ha llevado a sus novelas es la mayor justificación de su éxito, pues el popular escritor ha conseguido formarse un público muy suyo que le lee con entusiasmado y que agota rápidamente las ediciones de sus libros.

«La brutalidaz de Bruto» forma un precioso tomo, muy bien impreso en excelente papel, y se vende al precio de una peseta en todas las librerías de España. A las poblaciones donde no exista ninguna librería se envía certificado mandando 1'35 en sellos de Correo a la Librería Fé, Puerta del Sol, 15, Madrid.

EL BOLCHEVIKISMO EN ACCION

OTRA BOMBA

¡SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION!

Estamos en pleno período alarmista y de ensayos bolchevikistas. Ayer, sobre las once y cuarto de la noche, explotó una bomba en el ventanal de la Jefatura de Policía de Casa la Ciudad, que da a la calle de Santo Domingo, causando serios desperfectos en ella y provocando la rotura de vidrios de edificios próximos, al par que un serio susto al vecindario que de tal manera fué alarmado. Decíamos el otro día, al dar cuenta de la explosión de otra bomba o petardo en las Oficinas Recaudatorias de la Contribución, que no sabíamos qué número tenía de la serie que vienen explotando desde la pasada y funesta revolución de Agosto del inmediato y pasado año. Debemos añadir, pues, a la lista, este nuevo atentado, que, como los otros, afortunadamente, no ha ocasionado víctimas personales, pero sí una zozobra y malestar en la sociedad tortosina que exige un pronto remedio, eficaces medios preventivos y de investigación policiaca y judicial, para dar con los autores de tales atentados.

No han ocurrido desgracias personales con este nuevo hecho criminal; mas, de haber hecho explosión un cuarto de hora antes, con seguridad hubieran sido víctimas del mismo el Jefe de policía, el cabo de serenos y varios serenos que se encontraban en la Jefatura.

¿Quiénes son los autores de éste y de los anteriores atentados?

Recordemos que, cuando la revolución de Agosto, se trajeron a Tortosa grandes cantidades de bombas de mano; explotaron entonces algunas colocadas en distintas partes de la ciudad, y desde aquella fecha vienen sucediéndose las explosiones de tales artefactos, demostrándose con ello que existen aún reservas de estos medios criminales de acción terrorista, que, como respondiendo a un plan premeditado, se vienen poniendo en juego. Lo que indica que los autores deben encontrarse entre los revolucionarios de antaño.

Son, por consiguiente, estos atentados una derivación de la pasada revolución, una consecuencia de la política anárquica seguida en esta ciudad. Se ha predicado la revolución, se armó el brazo de gente exaltada, se ha echado por tierra el principio de autoridad, y ha dado todo esto sus naturales frutos. Podrán ser desconocidos los autores materiales, pero los autores morales todos sabemos quiénes son. La política marcelinera, las prédicas marcelineras, ni podían dar tranquilidad a los espíritus, ni sosiego o tranquilidad a la ciudad profanada y escarnecida.

Estamos, pues, presenciando prácticas de bolchevikismo. Y aunque «El Pueblo», órgano de Marcelino Domingo, nos está cantando las excelencias del bolchevikismo que aniquila a pueblos y naciones europeas, la gente de orden, todas las personas amantes de la tranquilidad de la ciudad, protestan de estos atentados y reclaman garantías, de que hoy se carece.

Por esto, en nombre de la población, nos dirigimos al Sr. Gobernador civil, al Ministro de la Gobernación, para que dote a la misma de policía gubernativa suficiente, a fin de que la garantía exista, y esperamos que esta petición no será vana.

NOTICIAS

En lugar preferente de este número publicamos un artículo, que copiamos de nuestro querido colega el «Diario de Tarragona», justificando la actitud de nuestro estimado amigo y paisano D. José Nicolau y sus patrióticas manifestaciones acerca de la autonomía de Cataluña. La reacción que va iniciándose en varias regiones de Cataluña contra los radicalismos del Sr. Cambó, de la que es fiel expresión el acuerdo de los Alcaldes de las poblaciones del distrito de Roquetas, es la mejor prueba del acierto político y amor a su tierra de nuestro amigo.

Han regresado a Barcelona los alumnos de la Escuela Superior de Agricultura de *Elaiotécnia* que vinieron a visitar esta ciudad y otras comarcas, acompañados de su profesor nuestro distinguido amigo D. Emilio Rovirosa.

En esta ciudad vieron algunos establecimientos modernos donde se elabora el aceite, y en particular el grandioso almacén de aceites de nuestro paisano y querido amigo D. José Bau, quien amablemente y con la distinción que le caracteriza enseñó minuciosámente y con los menores detalles todos los departamentos a los visitantes.

También estuvieron los expedicionarios en Reus, visitando varios molinos de última construcción, entre ellos los de hijos de Vallverdú, aprovechando la visita el profesor señor Rovirosa para darles a sus alumnos una lección práctica sobre los últimos adelantos para elaborar aceites, aconsejando cuan convenientes resultan estos molinos tanto en mayor producción como en economía.

La Escuela Superior que dirige el Sr. Rovirosa, que dimana de la Mancomunidad Catalana, cada día aumenta los alumnos, dada la gran competencia que distingue a dicho señor como agricultor y perito agrónomo.

El reputado Dr. D. S. Gil Vernet, estimado amigo nuestro, natural de Vandellós, médico-cirujano del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, ha montado su Clínica de Cirugía y Hernias en la calle de Mallorca, 245, de dicha capital, con arreglo a los más modernos adelantos de la ciencia médica, lo que contribuye a que esta Clínica sea una de las mejores de la Capital del Principado.

Felicitamos a nuestro querido amigo por la altura a que ha sabido colocar su Clínica, debido a su constante estudio e interés para que los enfermos encuentren en ella todas las perfecciones que demandan la ciencia e higiene y las comodidades.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia anuncia la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial hallarse vacante el cargo de Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, el cual se ha de proveer por oposición, cuyos ejercicios se verificarán en la Sala de lo Contencioso de dicha Audiencia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 10 del próximo mes de Febrero.

El Sindicato Agrícola de San Antonio Abad del arrabal de Jesús celebrará mañana fiestas en honor de su Patrono San Antonio; bendecirá la bandera, habrá misa cantada y bendición de caballerías; obsequiándose luego a los pobres de aquella barriada con una comida y por la tarde tendrá lugar una procesión.

Esta noche tendrá lugar en el bello y confortable Salón Escudé la exhibición de la 5.ª época de la grandiosa película «El Conde de Monte-Cristo», que tanta aceptación ha tenido en esta ciudad.

Además, se podrá admirar en película otra belleza artística titulada «La Perla Negra», así como otras no menos interesantes.

Mañana también habrá sesión de cine, proyectándose las colosales películas «La gran pecadora» y «Por alta traición».

Las sesiones empezarán hoy a las seis de la tarde.

Han sido convocadas para mañana la Diputación y la Comisión provincial.

Vuelve a mostrar tendencia a subir el precio de las algarrobas, que en algunos puntos de producción se cotizan a 10 y aún a 10'50 pesetas el quintal.

Se convoca al Sindicato de Riegos del delta derecho del Ebro a Junta general ordinaria para el domingo, día 2 de Febrero, la preparatoria, y si en ésta no se reunen las dos terceras partes de propietarios regantes, tendrá lugar la definitiva el domingo siguiente, día 9.

A la feria mensual de ganado lanar celebrada ayer en Lérida han concurrido treinta mil cabezas, de las que se han vendido unas diez mil, pues los tratantes se limitan a comprar para las necesidades de los pueblos que abastecen. Han regido los precios siguientes:

Carneros monegrinos, de 65 a 70 pesetas; castellanos, de 55 a 60 íd.; borregos gordos, de 50 a 55 íd.; varios, de 45 a 50; ovejas de cría, de 55 a 60; corderos, de 35 a 40; escandallos, de 3'50 a 4 pesetas el kilo, según clase.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo se concentren en las Cajas de Reclutamiento los individuos ingresados en el cupo de filas de 1918 y de los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo, a fin de repartir el contingente entre los cuerpos con arreglo a la ley y reglamento de Reclutamiento.

Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 51 años, nuestro querido amigo D. José Vallés Llerda, primer teniente de infantería retirado y oficial de la recaudación de contribuciones de esta población.

El finado, que desde hace años residía en Tortosa, era muy apreciado de cuantos le conocían, por la bondad de su carácter y afable trato, habiéndose puesto de manifiesto las simpatías de que gozaba en el acto del entierro que se ha verificado esta tarde.

Enviamos a su desconsolada esposa, hijos, padre político nuestro querido amigo D. Emilio Baranda y demás familia, la sincera expresión de nuestro profundo pésame.—R. I. P.

Esta mañana, en las iglesias de Santiago y en la capilla del Sagrario de la Catedral, todas las misas que se han celebrado han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de la que fué distinguida y respetable señora D.ª María Vinardell, viuda de Solá, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento en Barcelona, habiéndose visto concurridos estos piadosos actos.

Reiteramos a la apreciable familia de la finada y de un modo especial a sus sobrinas las distinguidas señoras D.ª Mercedes y D.ª Asunción Roca Vinardell, que tantas amistades cuentan en esta ciudad, el testimonio de nuestra profunda condolencia.

Hemos recibido el número 4 de la revista bimestral «Germanor», órgano oficial de l'Associació d'Antics Al-lumnes del Col-legi de Sant Pere, de esta ciudad.

Entre otros trabajos interesantes, publica el retrato del benemérito sacerdote Dr. D. Manuel Domingo y Sol, que falleció, hace diez años, el 25 del corriente mes.

Agradecemos el envío.

DE SOCIEDAD

Procedente de San Sebastían, ha llegado a Tarragona el ilustrado general de división, nuestro querido y distinguido amigo D. Severiano Martínez Anido.

Sección Oficial

Comunidad de Regantes

Sindicato Agrícola del Ebro

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro, el Sindicato de riegos de la propia Comunidad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 2 del próximo Febrero y hora de las diez en su domicilio social, calle de San Ildefonso, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exámen y aprobación de la Memoria general que presenta el Sindicato correspondiente al año anterior.

2.º Exámen y aprobación de las cuentas de gastos del año último.

3.º Proposiciones incidentales.

Tortosa 13 de Enero de 1919.—*El Presidente de la Comunidad,* DIEGO DE LEÓN.

Médicos titulares

Por encargo de la Junta de Gobierno y Patronato se convoca a los asociados del partido a la Asamblea que se celebrará en las Casas Consistoriales de ésta, el día 22 de los corrientes, de 12 a 13 horas, para tratar asuntos de interés para la clase.—*El representante.*

***

CONVOCATORIA

La Junta local de Reformas Sociales ruega a todos los dependientes de Comercio comprendidos en la Ley de Descanso Dominical se sirvan asistir a la reunión que se celebrará mañana en las Casas Consistoriales, a las veinte horas, para tratar asuntos que les interesan.

Tortosa 16 Enero de 1919.—*El Presidente-Delegado*, RAMÓN FRANQUET.

***

El Presidente-Delegado ha recibido del Subdelegado de Farmacia de este Partido la comunicación siguiente: En contestación a su oficio del 8 de Enero actual, tengo el gusto de informarle que, convocados por esta Subdelegación los Sres. Farmacéuticos de esta ciudad, a los efectos indicados en su mencionado oficio, acordaron por unanimidad acceder a lo solicitado por esa Junta local de Reformas Sociales, ampliando los días de descanso a los que, sin ser domingo, son también fiestas oficiales o de precepto, acuerdo que me complazco en trasladar a esa Junta para su satisfacción y efectos consiguientes.—*El Subdelegado*, JOSÉ M.ª CANIVELL.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Antonio, abad; Sulpicio, obispo; Diodoro, presbítero; Mariano, diácono; y compañeros, mártires, y Santas Leonila, mártir, y Rosalina, cartujana.

La misa y oficio divino son de San Antonio, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

San Antonio: Fiesta al titular. Desde el amanecer misas cada media hora, siendo la de 7 y 1|2 de Comunión general. A las 9 la solemne con sermón por el Rdo. Domingo, y a las 11 otra de rezada.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Enero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 16°2; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 2°5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 769'1 mm. y a las 7 de hoy 768'7 mm.

El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo despejado y viento extremadamente flojo. Buen tiempo.

REMITIDO

Tortosa 16 de Enero de 1919.

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Ruégole se sirva insertar en las columnas del DIARIO que tan dignamente dirige las siguientes líneas, quedando de este modo altamente agradecido.

Queda de V. affmo. y S. S.,

EDUARDO FRANCH.

Sobre las doce de la pasada noche, encontrándome en el bar de D. Ricardo Oliveres con varios amigos, se presentó el Jefe de Policía, rogándome hiciese el favor de seguirle a la Inspección de Vigilancia para hacerme unas preguntas que no tenían importancia; y yo, obedeciendo las órdenes de la Autoridad, le seguí; pero, por desgracia, no fué tan caballero como me prometió, porque sin preguntarme ni una palabra, me encerró en el cuartelillo, a donde se conduce a todos los borrachos. A los tres cuartos de hora de estar allí presentóse de nuevo el citado sujeto, diciéndome que me dejaba en libertad y que dispensara el haberme encerrado, pues obedecía a mandato superior.

Al verme de nuevo en la calle, y enterado de que se había tirado un petardo, me dí cuenta del por qué este señor analfabeto me había encerrado; sin duda, alguno de los del partido a que él pertenece le indicaría que tal vez hubiese podido ser yo el del petardo.

Y, téngalo presente: desde esta fecha en adelante, por casos análogos, no pruebe de molestarme más, porque si ese señor no fuera una Autoridad me limitaría a decirle que es un mal educado y otras cosas que al terreno particular le diría, y si no que dimita del cargo para veinte y cuatro horas y me cite donde le convenga y probaremos si sólo podrá llevarme donde me llevó anoche, ya que valiéndose de la investidura de Autoridad me atropelló de la manera más rufian y más canallesca que pueda emplear un sujeto para de este modo poder hacer alardes delante de los suyos de que es un valiente. Que dimita, como anteriormente le digo, y como a particulares nos entenderemos los dos.

De V. affmo. S. S.,

EDUARDO FRANCH.

Correo de Madrid

En libertad

Madrid.—En vista de que el descuartizado hallado en Vallecas no es el comandante de caballería de quien se habló, el cual vive tranquilamente en Plasencia, el juez ha puesto en libertad a los detenidos que por aquella acusación se encontraban en los calabozos del Juzgado de Vallecas.

Victimas de una revuelta

Londres.—Los periódicos de Buenos Aires comprueban que durante los cuatro días de huelga en la capital de la República Argentina hubo 800 muertos y 5.000 heridos.

Choque de trenes

Nueva York.—Anoche, a las 2'9, chocó el expreso de Bethlehem con un tren de Nueva York, cerca de Filadelfia.

Resultaron nueve muertos y doce heridos.

Imp. Biarnés, a cargo de Montlau.

DISPONIBLE

GRAN FABRICA DE LICORES
Y ANISADOS
DE
PEDRO SABATE
BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

H. LA BARCELONESA
Dencarbó, 2—TORTOSA
Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfono núm. 65

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

IMPRENTA DE FRANCISCO BIARNES A CARGO MONLLAO
Plaza del Canónigo O'Callaghán, 5.—TORTOSA

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Gran Hotel Restaurant del Jardín
Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badia
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, [illegible]
BARCELONA
Teléfono núm. 1003

Fran.co Calbet Balagué
Corredor Real de Comercio
Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54
Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*
Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*
TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.